



## RESOLUCIÓN

Fecha: 20/12/2019  
S.P.-amc

**Resolución de la Subdirección General de Gestión Educativa por la que se aprueba la adjudicación provisional de destinos ofertados en el procedimiento de adscripción a plazas en centros bilingües autorizados en la Comunidad Autónoma de La Rioja.**

De conformidad con lo dispuesto en la base octava de la Resolución de 19 de noviembre de 2019, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se convoca procedimiento de adscripción a plazas en centros bilingües autorizadas en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

El Subdirector General de Gestión Educativa, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, resuelve:

Primero: Aprobar la adjudicación provisional de destinos ofertados en el procedimiento.

Segundo: Hacer públicos los resultados de dicha adjudicación pública en el apartado de Recursos Humanos de la página web [www.educarioja.org](http://www.educarioja.org).

Contra esta adjudicación podrán presentarse reclamaciones y renunciaciones a la participación en el plazo de cinco días hábiles a contar desde el siguiente a la exposición de la resolución provisional del citado procedimiento.

Las reclamaciones o renunciaciones se presentarán en los lugares y por los procedimientos a que alude la base quinta de la convocatoria.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 1 / 2
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00860-2019/136412	Resolución	Solicitudes y remisiones generales	2019/0795355	
Cargo	Firmante /Observaciones		Fecha/hora	
1 Subdirector General de Gestión Educativa				
2				



## ANEXO

Adjudicación provisional del procedimiento de adscripción a plazas en centros bilingües autorizados en la Comunidad Autónoma de La Rioja, convocado por Resolución de 19 de noviembre de 2019, de la Consejería de Educación y Cultura.

DNI	APELLIDOS	NOMBRE	CÓDIGO CENTRO.	NOMBRE DEL CENTRO	LOCALIDAD	CÓDIGO PLAZA	ESPECIALIDAD
**5*204**	BLÁZQUEZ VERGIZAS	EVA MARIA	26001250C	C.E.I.P. SAN PÍO X	LOGROÑO	0597032 02	INGLÉS-BILINGÜE
16****39*	MARTÍNEZ SALVADOR	CRISTINA	26001250C	C.E.I.P. SAN PÍO X	LOGROÑO	0597032 02	INGLÉS-BILINGÜE
*6*3*8*0*	TORREALBA DOMÍNGUEZ	JESÚS GREGORIO	26003209C	I.E.S. TOMÁS MINGOT	LOGROÑO	0590005 02	GEOGRAFÍA E HISTORIA BILINGÜE

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 2 / 2
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00860-2019/136412	Resolución	Solicitudes y remisiones generales	2019/0795355	
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora	
1 Subdirector General de Gestión Educativa				
2				